

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario.—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVII

Núm. 10.866

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES (PAÍSES ADELANTE).

Almería.
Provincia, un trimestre.
Extranjero.

100 pesetas
10 —

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN.

Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núm. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana a 4 de la tarde.
Anuncios:—40 cént. de pta. líneas en la 1.ª plana, 20 id. en la 2.ª y 10 idem en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad.)

JUERO SUELTO 5 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

LA UNION DE LONDRES.

Compañía de seguros sobre la vida y contra incendios, fundada en 1714 y legalmente autorizada en España.

Dalegado en Almería:

D. Juan S. Roca,

Puerta del Sol, núm. 24.

La mejor recomendación que se puede hacer de esta sociedad es que en los 182 años que lleva de existencia no ha tenido que sostener ni un solo pleito para el cumplimiento de sus compromisos y pago de los capitales asegurados por ella.

Fajas higiénicas.

JUANA NAVARRO.

Umbilicales, matriz, sobreparto y para reducción del vientre, que braduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Especialidad en corsés á medida y su competencia.

Alava 9 (el lado del Café Suizo

ACADEMIA de comercio y carreras especiales

Matemáticas superiores para ingenieros civiles y militares. Idiomas inglés, francés, alemán e italiano.

Director: D. ANSELMO GIL.
CALDERON, 20.

A las señoras.

CAMISERIA FRANCESA, ALMERÍA. Sombreros parisien fantasía alta novedad, colorido tornasol y chino, según última moda; completos figurines de París, Londres y Viena. Precios sobre fácturas y pagos «al juicio final».

A Dios rogando...

Con este mismo título ha publicado nuestro ilustrado colega madrileño *El Heraldo* un preciosísimo artículo, sobre la actualidad de entre todas las actuaciones: la sequía.

El Sr. Reparaz, tiene razón. Aquí vivimos un año con el agua al cuello, para morir de sed el año siguiente; aquí sufrimos periódicas y horrores s. inundaciones, para hacer regativas públicas más tarde implorando el auxilio divino —por la falta absouta de aguas pluviales; aquí vivimos al dia en todo y no podía escaparse de esa ley el medio que nos rodea.

Las lecciones de la experiencia nos convencen, pero no nos deciden; nos sugieren ideas provechables olvidadas apenas se intenta ponerlas en práctica.

Porque de todo lo que nos sucede tenemos nosotros, por lo menos, la mitad de la culpa, ya que de la otra mitad debe responder la atmósfera con sus secretos meteorológicos.

Si llueve torrencialmente y vienen desoladoras inundaciones, todos se acuerdan entonces de que los montes están escuetos y faltos de todo arbolado y de que los ríos no están encauzados.

Todos están convencidos, de que si ambas cosas se realizaran se mejorarían las condiciones del clima y sin embargo, no se hace nada, absolutamente nada, en la práctica.

Por el contrario, si el tiempo, como ahora, está seco y se avecinan serias complicaciones, todo el mundo se acuerda de que no tenemos canales de riego, presas, ni pantanos y de que ahora po-

driamos estar aprovechando en beneficio de la agricultura parte del agua que en el periodo de las inundaciones fué a parar al mar, sin que nadie la detuviera en su precipitada carrera.

Esto es, carácter, idiosincrasia nacional. No podemos ni debemos quejarnos más que a nosotros mismos.

Esperarlo todo del auxilio divino en periodos de horrible angustia y no hacer nada para mejorar esta situación, es muy español. Antes con mucha agua y ahora con poca, no hacemos más que pensar en remedios, y no poner en práctica ninguno.

DE SOPETÓN.

Sembrando vientos

En serio unos, socarronamente otros, se quejan del rebajamiento de caracteres.

Cuando se tropiezan con un espíritu levantado preguntan:—¿Es vendible?

—No, ese es todo un carácter.

Entonces dicen los otros:

—De mayordomo a donde convenga.

Guzmanes de Afarache y Marotos, son los que privan en España y viva la solidaridad social.

Métodos y criterios, todos son buenos, nada de criterio cerrado, y prohíban (si pueden) el método de observación y el analítico en los Jabs eternos del pueblo. Así no hay cuidado de que se revele.

De lo contrario, tarde ó temprano lo harán, apesar de tantas y tan coquetaus moratadas; porque quien siembra vientos...

J. M. S.

Juicio técnico

No es fácil llevar la cuenta—observa *El Liberal*—de las operaciones que se han combinado contra Maceo, desde que este cabecilla invadió por segunda vez la provincia de Pinar del Rio. Hasta ahora, por desgracia, ninguna de ellas ha dado el resultado apetecido. Primero, porque las columnas combinadas se acercaron demasiado á la trucha, dejando al enemigo a retaguardia; después, porque la columna del coronel Bernal no acudió en tiempo oportuno; más tarde, porque nuestros soldados se quedaron en las misiones y la columna Dávila tuvo que ir a bucarlas, y ahors, porque el general Bernal se vio detenido en Iomas Rangil.

Diciéndole, el general Weyler es poco aferrado en sus combinaciones.

Pero vamos por partes. Haciéndose Suarez Iñaki en Bahía Honda y Bernal en San Cristobal, separados por la sierra del Bajío y la de los Condenados, y sin medios de comunicarse, era difícil, si no imposible, que llegaran al mismo tiempo á Cacarajicara. Desde Bahía Honda la distancia es escasa, 15 kilómetros a lo sumo; pero desde San Cristobal, es casi imposible calcularlo, por lo accidentado del terreno que se necesita atravesar, sin contar—y era preciso tenerlo en cuenta—la resistencia que el enemigo habría de oponer en un terreno que le favorecía y en el que acampa.

Cacarajicara está en la vertiente Norte de la sierra del Brujo; de manera que para llegar a ella tenía el general Bernal que atravesar la sierra de los Condenados por Rangil y San Diego de Tapias, y aun así no tenía andada más que la mitad del camino, porque todavía le faltaba atravesar la loma del Brujo desde la vertiente Sur á la del Norte. Era posible, en tales condiciones, que negase, no a hora fija, como era preciso, pero ni siquiera en día determinado?

El fracaso de la combinación, tal como dice el general Weyler que estaba concebida, era, por consiguiente, poco menos que irremediable.

El fracaso de la combinación, tal como dice el general Weyler que estaba concebida, era, por consiguiente, poco menos que irremediable.

Los italianos en África.

Adigrat en peligro.—Proceso de Beratieri.—Crispi comprometido.

Según noticias de Roma, la situación de la plaza de Adigrat, sitiada por los abisinios, inspira serios temores. Dicen que los sitiados no tienen víveres más que para dos días y empieza á desconfiar del buen éxito de la operación emprendida por el general Baldassera para hacer levantar el sitio ó socorrer, por lo menos, á los defensores de Adigrat.

Sigue hablando del proceso del general Beratieri. La extrema izquierda de la Cámara está haciendo activas gestiones para que el Gobierno no se oponga á la proposición del diputado Sr. Sacchi, en la cual se pide que Beratieri sea juzgado en Roma y no en Massauah. Parece que el marqués de Rudini estaba dispuesto á acceder á ello, pero el ministro de la Guerra se ha opuesto, consignando que prevalezca su opinión.

Créese que al disponer que el general Beratieri sea juzgado en Massauah, lo que se pretende es evitar la inmensa resonancia que tendría en Roma este proceso, del cual podría salir gravemente comprometido Crispi.

Este asunto es para el Gobierno un grave contratiempo, pues la extrema izquierda, que hasta ahora le había apoyado en la Cámara, parece dispuesta á votar contra él en la primera ocasión, y no dejará de acusarle de que procura salvar á los responsables de la catástrofe de Adua.

La producción triguera

Nos parece acertada la idea que ha tenido la Diputación Provincial de Córdoba, para mejorar el cultivo de cereales, pues es exacto, como se dice, que carecen, en general, de grano, y que esto hace necesario importar trigos de fuerza, aun en los años en que la cosecha es abundante. De ahí la conveniencia de comprar y extender esas buenas semillas.

He aquí los acuerdos adoptados para remediar ese mal:

1.º Que por la Diputación se dirija una solicitud al señor ministro de Fomento, fundada en la relación de los hechos expuestos, y pidiendo una subvención de 7.000 pesetas, suma equivalente al derecho de Aduanas de 2.000 fanegadas de trigo.

2.º Que al propio tiempo se interese de las Compañías de ferrocarriles, por mediación del señor ministro de Fomento, la rebaja á la mitad del precio del transporte de los trigos extranjeros, designados á la Diputación provincial y destinados á la siembra.

3.º Que se consigne en el presupuesto provincial la suma de 23.000 pesetas, que se destinarán á la compra de 2.000 fanegadas de trigo extranjero, de cuya suma se reservará, en gran parte, al proceder á la venta del trigo.

4.º Que en su día determine la Comisión, de acuerdo con la Junta de Agricultura, las bases sobre las cuales debe procederse á la venta del referido trigo entre los labradores de la provincia, y las precauciones que deben tomarse para dar distinto al fin que se desea.

El loro de Maceo.

Dice una carta de Londres, fecha 27 de Abril:

«El juez del tribunal de Policía de Shoreditch, ha sentenciado hoy mismo una causa en extremo cómica.

Un tal Fourger, camarerero de un trastalento de los que hacen la carrera al centro de América, demandó á un curial de la Cité por negarse éste a pagarle el precio convenido de 30 chelines por la venta de un loro, procedente de Pinar del Rio, y que formaba parte de la impecunia de Maceo. El curial alargó que la locuacidad especial del animalito era obscena y escandalosa.

El juez se vió precisado á depurar los hechos, haciendo constar que cada sociedad tiene sus usos y costumbres, y que importaba mucho formar juicio exacto sobre la naturaleza de la pa-

bras inconvenientes atribuidas al pajaraco.

—¿Qué dice, en suma, su loro de usted? ¿Qué palabras son esas que usted califica de obscenas?

A este pregunta el juez contestó el curial:

—Yo no puedo decir nada. El loro no habla más que español. Es un amigo mío, que ha residido en Madrid muchos años, el que me ha hecho la advertencia.

—¿Ha hecho usted citar á ese amigo?

—No, señor. Se marchó ayer de Londres.

En esta situación, el juez creyó que debía comparecer el loro, asistido de un intérprete. Y así fué.

Colocóse el pajaraco verde, dentro de su jaula, encima de la mesa del tribunal, y requerido un intérprete se procedió á la prueba. El loro, interrogado por el intérprete, abrió el pico y emitió su letanía, atropellando palabras y más palabras, clara y sonoramente pronunciadas.

A las primeras de cambio se vió al intérprete ponerse muy colorado, y al poco rato exclamó indignado:

—Lo que dice este animal es asqueroso! ¡Quiera Dios que no haya en esta sala señora alguna que entienda el español!

El juez obligó al intérprete á traducir algunos vocablos de los menos salientes, lo que tuvo que hacer el traductor todo ruborizado, para que sentenciara la causa en favor del demandado, declarando nula la venta del loro y recomendando a su dueño que le enseñara á rezar en Iglesia, a ver si así olvidaba lo que le había enseñado á decir el negro Maceo.»

Por teléfono

Madrid 5.

Se cree que Maceo intentará de nuevo un ataque á la línea de Mariel, y que será derrotado. El objeto preferente de las columnas es batir al cabecilla mulato.

Madrid 5.

Se ha celebrado la ceremonia de la proclamación del nuevo shah de Persia. Lo han reconocido Inglaterra, Rusia y Turquía.

Madrid 5.

El general Azcárraga estudia la manera de poder reforzar el ejército de Filipinas, por si fuera necesario.

Madrid 5.

Telegrafian de la Habana, que ha sido fusilado un rebelde incendiario que se hallaba preso en el castillo de la Cabaña.

Madrid 5.

Se dice que el hecho de resultar muchos cabecillas heridos, es consecuencia de tener que ponerse ellos al frente de las partidas para alentar á los insurrectos que se hallan desfallecidos.

Madrid 5.

Las elecciones municipales en Francia se hicieron con tranquilidad y orden.

Madrid 5.

Se esperan con ansiedad noticias de Cuba de la operación que se cree han debido realizar. Devos, Serrano, Altamira y Valcarcel.

ASAMBLEA del magisterio.

AGRADECIMIENTO Y OBSEQUIO AL SEÑOR NAVARRO Y RODRIGO.

La excelente revista *El Criterio*, fundada y dirigida, respectivamente, por los Sres. Cemborn y España y Castro y Legua, ha promovido la Asociación general del Magisterio, pensamiento acogido con gran entusiasmo en todas las provincias.

Al efecto se han celebrado ya bastantes asambleas de partido y provinciales en preparación de la nacional, que se verificará en Madrid en el presente mes de Mayo, y la que promete ser en extremo importante por los asuntos que en ella han de tratarse y por los acuerdos que acerca de los mismos habrán de recaer.

Entre otros, figuran los siguientes asuntos: unir al sueldo las retribuciones, lo que, sin aumentar los presupuestos municipales, mejorará bastante el estado actual del profesorado; proponer un buen sistema de pagos y acordar en qué forma ha de demostrarse el agradecimiento al exministro liberal Sr. Navarro y Rodrigo, por el interés que ha desplegado en favor de la clase de primera enseñanza, y por último, expresar la prensa en general su gratitud por la defensa que viene haciendo en obsequio de los maestros.

Los representantes de las provincias que hasta ahora van siendo elegidos, son de los de más voto y autoridad del profesorado de aquellas.

La Asamblea nacional será realmente importante.

Y ya que de este asunto se habla, diremos que el periódico semanal encuestado, *El Criterio*, ha abierto una suscripción entre los maestros para hacer un obsequio como testimonio de gratitud de la clase al Sr. Navarro y Rodrigo, que tanto interés en pro de aquella ha desarrollado, trabajando por la ley de derechos pasivos, vacaciones canivalescas y la concesión de otros beneficios para el sufrido profesorado de la instrucción primaria.

La educación.

I.

Muchos y muy eminentes, por añadidura, han sido los escritores y pedagogos que con una elocuencia digna de admirar y caudal vasto de conocimientos, se han ocupado de tan importante y transcendental asunto, y no ha de ser yo quien con su reconocida insuficiencia se proponga decir nada nuevo respecto de tan discutida y manoseada ciencia, sino únicamente, y para ello apelando á la benevolencia de mis lectores, apuntar algunas ideas que la práctica y la reflexión me han sugerido, y que dispensarán los amables lectores de *La Controversia*, pues no me mueve á tratar en este artículo de la educación, otro fin que el de poder en algo, con mis escasas fuerzas, cooperar al bien que proporciona todo lo que

sus facultades, no solo en beneficio propio y en el de sus semejantes, sino también para de este modo poder llenar cumplidamente la elevada misión para que habían sido criados. Concibió la idea de deberes reciprocos y derechos limitados, y penetrado en el secreto de su conservación, conoció que era necesario ceder para existir, virtud para ceder y renunciar al espíritu de la dominación. Entonces los más instruidos, los más experimentados en las exigencias de cada país, conforme a los adelantos de su época, pensando seriamente sobre punto de tan vital interés y convencidos hasta la saciedad, se dedicaron a la ciencia de la educación, fijando su mayor atención y cuidado en la tierna infancia en cuyo pecho hervían como en un confuso embrión los germinales del bien y del mal, la virtud y las pasiones, cifrando todo su conato é interés en desterrar de su corazón las ideas perniciosas, arrancar las saludables, y dirigir hasta los menores detalles de su vida primitiva.

Aumentóse después considerablemente la sociedad, y la inteligencia, recorriendo los diversos espacios que se marcaron en su vuelo sublime, comprendiendo que a manera que se multiplicaba, a su vez crecían también las exigencias de cada pueblo, hasta hacerse indispensables ciertos conocimientos científicos que elevando el alma del ser racional, le abrieran ancha puerta para entrar en la carrera del progreso.

Basados en estos principios se han aglomerado multitud de métodos y procedimientos, parte de las más fecundas imaginaciones; pero muy pocos han conseguido llenar su objeto, siendo los más ingratos al talento que los produjeron.

No todos los pueblos han apreciado de igual manera la educación, ni todos la han basado en los mismos principios, si no que cada uno, como hemos indicado, la ha entendido a su manera. Los primeros horadores se dedicaron a la caña y a la pesca, y la educación no tuvo otro objeto, si bien en estos tiempos la raza de los hijos de Seth, que se llama raza de los hijos de Dios, se ocupó principalmente del culto y la religión, siguiendo los gritos de Adán, que los obtuvo inmediatamente de Dios. Los antiguos hebreos no recibieron más educación que la paternal, basada en verdades dogmáticas y en principios de buena moral. Los católicos y los romanos la azaron sobre el principio *fisico*, y sus tendencias fueron encaminadas a formar hombres ágiles para la guerra y entendidos en el manejo de las armas; otros como los espartanos, todo lo ponían al amor patrio, multitud de filósofos, en la *felicidad* que cada uno entendía a su modo, no pocos en el principio *religioso*, algunos en la *moral* y muchos en el principio *intelectual*. Mas ninguna de estas clases de educación satisfizo las exigencias sociales, y cuando, sucediéndose las generaciones se constituyeron formalmente en sociedades; y la educación se asocio a este fin. Matoncer procuró una educación que fuera a lo menos más perfecta ó completa, y se enseñó a los hombres a sacrificarse por su patria; que a un tiempo fueran políticos fuertes y sociales capaces de obrar con justicia y obedecer con desinterés, y hasta morir resignados en defensa de una causa santa, rayando en el heroísmo, como lo prueba la historia de la Edad Antigua.

Aparece después el Cristianismo en el siglo de Augusto y la educación anobligóse considerando como su objeto inmediato el conseguir la felicidad eterna, a la cual debían todos aspirar.

Como hemos visto, es distinto, según las épocas, el fin de la educación, y por consiguiente distintas también los diferentes sistemas, métodos y procedimientos seguidos en su desarrollo, y que acatando la clasificación de los principales y más eminentes pedagogos, reducimos a tres. El de los antiguos, fundados en un solo principio: el de fundar hombres robustos, obedientes, desinteresados, acto el cual queda probado es incompleto, y el de los modernos, sostenido y representado por Rousseau, Luke y Basedow. El del primero se basa en la naturaleza, y olvida los deberes del hombre para con su Hacedor, y supone a la especie humana nacida para vivir errante, abandonada a los impulsos de su capricho en oposición con sus mismos instintos, necesidades, aspiraciones y facultades.

Francisco Simón Izquierdo.

Las mentiras de un yankee.

The Evening Star, de Washington, publica un grotesco artículo de aquel su correspondiente en Cuba, Mr. Mannix, expulsado recientemente de la Isla.

Después de referir con pomposo estilo los armamentos bélicos que vió al llegar a la Habana y lo mucho que le impresionaron, únicas cosa en la cual parecía verdadero el correspondiente, dice:

«Que a pesar del aparato exterior de entusiasmo y fidelidad a España, las tres cuartas partes de la población, sin excluir a los peninsulares, desean sacudir el consabido yugo ibérico, y ruegan a Dios que triunfen las armas insurreccio-

nas. Que no dice nada por temor al castigo, confiscación de propiedades (1), prisión y cadenas en la fortaleza de la Cabaña, en la isla de Pinos, ó en esa casa de apóstoles que se llama Ceuta.

Cree que, no obstante los referidos armamentos, la Habana caerá en poder de los insurrectos y será incendiada.

A esto dedica Mr. Mannix un párrafo muy bonito, colmado de tiranías, ergástulas y cadenas.

El correspondiente admira a los voluntarios y a la guardia civil, bien vestidos y de aspecto marcial. Pero añade que los jefes de la guardia civil son «prominentes hombres de negocios», banqueros y comerciantes, todos republicanos, y que aunque parece que quieren a España, lo que desean es que sea derrotada en Cuba, para que sobrevenga la república en la Península.

Tampoco son fieles los voluntarios; así es que cuando Martínez Campos les mandó que salieran a campaña, se reunieron en la Plaza de las Armas, y arrojando sus fusiles, que formaron una pirámide mayúscula, se retiraron a sus casas. Y, es claro; como eran muchos, no fué posible castigarlos.

Respecto al soldado español, dice que hasta llegar a Cuba nunca había visto un fusil ni un uniforme, el cual, en Cuba, consta de flia de dril, con casquete de lo mismo. A veces, un profuso coraje con muchas habilidades para no caerse a pedazos, porque el soldado no come, y muchos andan pidiendo limosna y duermen en el duro pavimento de la calle.

El correspondiente sigue calumniándole y dice haber visto miles de estos soldados pordioseros en Puerto Príncipe, donde vió también, en un solo hotel, alojados jefes y oficiales bastantes para mandar un millón de hombres. El soldado —continúa— se de diecisiete años para arriba, y su estatura poco más de cinco pies... en fin, un pígueme. El secreto de que pelea por la integridad de la patria, está en que se le predice la guerra santa, y se le hace creer que va derechos al cielo si muere en defensa de España, la vez que se le promete una cruz de San Juan por cada cubano que mate.

En cuanto al oficial español, según Mr. Mannix, en su mayoría son graduados de la Academia de Segovia. No hay —añade— quien les gane a buenos mozos ni a vestir uniformes «con todos los colores del arco iris y otros más, luciendo cruces y agujas», ganadas sabe Dios cómo, ni a hablar idiomas, y sobre todo, a tañer la bandurria y la guitarra (1).

El general Martínez Campos les dijo:

—«O caja ó faja».

Y ellosolar escogieron la faja; es decir, las cruces.

Están dispuestos a batirse por un quidam alia y a los propios... siempre que no sea al machete; y uno de ellos desafío al correspondiente... porque lo había en inglés, que el oficial no entendía.

Con lo expuesto, basta y sobra para que se vea la clase de correspondiente que era Mr. Mannix, y la clase de pasto intelectual que se dá en la América del Norte a los lectores.

Con tales noticias no es extraño que vengan después los discursos disparatados y soeces en ambas Cámaras de la Unión.

Tienda-Asilo.

CUENTA de los ingresos y gastos ocurridos en este establecimiento, durante el mes de Abril.

PESETAS.

DEBE.—Se han vendido 8.723 raciones importantes.....	872.30
Subvención del Ayuntamiento.....	50
Existencias del mes anterior.....	1.177
Total.....	2.099.30

HABER.—Materiales en estas raciones.....	751.75
Nomina de empleados.....	62.50
Alumbrado.....	12.75
Repartidor de bonos a domicilio.....	9.50
Recomponer y pintar 22 sillas 3 asientos a las mismas.....	12.50
Pintar la cocina económica.....	1.25
Arreglo de las taquillas y cuatro cerraduras.....	2
Reformar la puerta del corral.....	5.50
Alambres para cubrir las fuentes.....	2.50
Gasa para elestante de platos.....	3.39
Papel para envolver, plumas y tinta.....	2.75
Alfombero, arreglo del grifo.....	75
A guardia nocturna.....	1
Una sirvienta en las comidas extraordinarias.....	4.50

Fuentes, lebrillos, cucharón y cazo.....	5.72
Total.....	880.86

Resumen.

Importa el Debe.....	2.099.30
el Haber.....	880.86

Existencias metálico y bonos..... 1.218.44

Almería 6 de Mayo de 1896.—El Administrador, A. Lopez.

GACETILLAS

¿Qué harán?

Como suponemos, los Diputados propietarios, suspensos por R. O., se reunieron y tomaron una determinación.

Una gran mayoría de ellos, acompañados de un Notario, se dirigieron a la Diputación al efecto de requerir a los Diputados provinciales interinos a que abandonaran sus cargos, ya que habían transcurrido los 60 días que marca la ley provincial sin haberse dictado la R. O. confirmando la suspensión por otra desretada.

El Sr. García López contestó que no podían abandonar sus cargos, porque según los preceptos de la ley provincial, los 60 días se contaban sin incluir en ellos los feriados y por tanto, que aún no habían transcurrido, estando por otra parte sometida la gestión de los Diputados propietarios, bajo la acción de los Tribunales de justicia.

Los Diputados hicieron que el Notario consignara en el acta unas y otras manifestaciones y se retiraron del Palacio provincial.

¿Qué harán ahora los Sres Diputados? Esto es objeto de comentarios.

—Aguardarán al día 18? —Tomarán al guna determinación más energica?

Ignoramos los propósitos de los padres de la provincia.

Aita los veremos.

La langosta.

En Toledo han comenzado los trabajos para proceder inmediatamente a la extinción de la langosta.

Los ingenieros del servicio agronómico estuvieron en una desosa infestada, haciendo ensayos con regaderas de nuevo sistema llenas de gasolina, siendo estos los resultados obtenidos.

El Gobierno ha enviado a dicha provincia varias cajas de gasolina.

—Y en Almería que también se ha presentado la langosta, qué se ha hecho?

Buen viaje.

En el vapor de la Carrera, marchará esta tarde a Cartagena, nuestro querido amigo D. Sebastián Pérez García, ex-senador y ex-diputado por esta provincia.

Deseamos al Sr. Pérez García un feliz viaje.

Estudio de un proyecto.

El Sr. Ministro de Fomento, está estudiando un proyecto de canalizaciones y pantanos, para presentarlo a las Cortes.

Sea enhorabuena.

Ha obtenido la honrosa calificación de sobresaliente en dibujo lineal, e inventajado joven alumno de la Escuela de Artes y Oficios de esta capital, D. Manuel Alonso Marique.

Inspector regional.

Ha sido nombrado Inspector regional de la Renta del Timbre del Estado para las provincias de Almería, Granada, Jaén y Málaga, D. Javier Los Arcos y Fernández.

Real orden.

Por el general Azcarraga se firmara en breve una real orden disponiendo que los batallones que se hallan de guardia en la Península, Canarias y Baleares, procedan a sortear jefes y oficiales, así como a ases, para formar las plazas mayores de los batallones de voluntarios que se organizan en provincias.

Buena idea.

Tenemos entendido que va a presentarse al Ayuntamiento un escrito firmado por gran número de vecinos de la Almedina, Reducto, Llano, Puerto y de más barrios de la parte de Poniente, retirados algo del centro de la capital, pidiendo la instalación de un Mercado, aunque sea en pequeña escala, en la Plaza de la Constitución, donde antes estuvo, pues el sitio en donde se halla actualmente se encuentra bastante mejorado de dichos barrios.

Como es muy razonable lo que piden esos vecinos, esperamos que el Ayuntamiento lo tomará en consideración.

Lo que se dice.

Se asegura que el cupo del próximo reemplazo sera muy importante y numeroso, añadiéndose que el motivo de esto no son las contingencias de la guerra, sino que al hacerse el llamamiento habrá necesidad de cubrir las numerosas bajas que resultaran del licenciamiento de los cumplidos.

Pesetas falsas.

Ha comenzado a circular en esta capital pesetas falsas con el busto de Alfonso XIII, acuñadas en 1894 y que se distinguen de las legítimas en que el

cordoncillo es más basto en aquellos y está interrumpido en dos partes.

Lo que avisamos al público para su conocimiento.

La salud pública.

Durante la segunda quincena del mes próximo pasado, continuaron predominando las afecciones catarrales del aparato respiratorio, sobre todo las bronquitis, laringitis y corizas, habiendo sido numerosísimos los casos de tronco en todas sus formas y variedades.

Las afecciones gastro intestinales tuvieron un ligero aumento con relación a la quincena anterior, habiendo observado casos de gastritis fáctiles, otros de lepra y bastantes de fiebres tifoides.

Las congestiones viscerales, así como las exacerbaciones en los afectos crónicos y achaques de la vejez, accusaron un decrecimiento sensible.

En los niños se dieron algunos casos de virus, sarpión, tos ferina y otros de difteria.

La mortalidad no excedió, de los límites normales.

Telegramas detenidos.

En la estación del Norte de Madrid han detenido un telegrama impuesto en Almería a nombre de Federico Kumé, Ingeniero de minas, calle de Ríos Rosas; y en la del Este, otro dirigido desde Garrucha a José Corral, Claudio Costill, 42, de cuyos interesados se desconoce su paradero.

Cómo está la agricultura.

El lamentable estado de nuestra agricultura, con ser tan grande como es, hasta hace sospechar si será aún bastante conocido, a juzgar por el oido y abandono en que se tiene.

El signo de riqueza de una nación, se aprecia hoy dia por su exportación, diferencia entre lo que aquella produce y que necesita para su consumo, y España queda muy por bajo de otras naciones, si se aprecia esto por la moderna fórmula de calcular por habitante el mencionado signo de riqueza, pues en nuestro país le corresponde a cada uno 44 pesetas por riqueza y 47 por gasto; de manera que solo por este hecho, ya se ve que no hay compensación entre la masa general de producción y el consumo del mismo país.

El comercio y la industria tienen su fundamento principal en la agricultura manantial inagotable de riqueza.</

Mal hecho.

Ayer tarde observamos subir por el Paseo, al galope, sobre una caballería mayor, a un niño que, seguramente, no pasaría de los ocho años.

Varías personas quisieron, como nosotros, presenciar el hecho, censuraron muy justamente la indiferencia de los padres del citado niño al dejarle cabalgar de aquella manera, con exposición de venir al suelo y que ocurriese una desgracia.

No se comprende, en realidad, como se permite que muchachos de tan corta edad se expongan a cualquier lamentable resultado, como pudo bien haber ocurrido en el caso de referencia.

Trabajos literarios.

Hemos tenido el gusto de leer varios de los trabajos (prosa y verso) que otros tantos escritores de esta capital han confeccionado para el número ilustrado del periódico *La Caridad en la Guerra*, que verá en breve la luz pública por cuenta de la filantrópica sociedad *La Cruz Roja*.

Todos ellos están muy inspirados y podemos asegurar en vista de ellos, que ha de salir un número de gran mérito.

Nos alegraremos.

Se están haciendo activas gestiones para que pueda la Empresa del ferrocarril de Linares, vencer los obstáculos que hasta ahora se le han presentado para poder construir la línea marítima que tanta importancia y vitalidad ha de dar a la citada empresa, como a nuestras industrias mineras y a nuestro puerto.

Las Mayas.

Nuevamente rogamos al Sr. Alcalde, ordene a los municipales prohiban el establecimiento de las Mayas, que la mayoría de ellas son un mamarracho, para evitar escenas como la que ocurrió ayer tarde en una de las calles transversales a la de las Cruces.

Passaba por allí un joven que acompañaba a su novia y otras muchachas, cuando se le acercó una niña a pedirle un chivito p. la Maya, y bien sea que el joven no tuviera dinero, bien que no quisiera darlo, el caso es que se retiró haciendo caso omiso de lo que le pedían, por cuyo motivo dos hombres que había sentados junto a la Maya dirigieron palabras a go insolentes al joven, que obligaron a éste a contestar como se merecían a los dos señores que esperarían recoger aquella tarde unos cuantos reales para divertirse a costa de los transeuntes.

De las palabras faltó muy poco para que llegara a los hechos, lo que no sucedió gracias a la intervención de varias personas.

Para que terminara esto, ¿por qué no se quitan esos adesfios, los propios de una capital como la nuestra?

¿Seremos tendidos por esta vez?

Más donativos.

La Comisión de *La Cruz Roja*, encargada de recoger donativos para el Sanatorio que ha de construirse en esta capital, ha obtenido los siguientes en su última salida:

D. Miguel Uribe, dos libras de chocolate.—D. Julian Fernández, diez pesetas.—D. Antonio Jiménez, una peseta cincuenta céntimos.—D. Joaquín Robles dos pesetas.—D. José Llorente, veinte y cinco céntimos.—Doña Juana Linares, cincuenta id.—D. Juan Escamez, cincuenta id.—D. Juan González, veinte id.—D. José Z., cincuenta id.—D. Diego López del Pino, dos sabanas un cojín relleno y una mecedora.—D. Manuel del Pino un tarro de tapioca.—D. María del Pino H. una torba.—D. Juan Rodríguez, una peseta.—D. Juan Soria no López, cincuenta céntimos.—D. Antonio Segura, cincuenta y cinco id.—Don Juan López García, veinte y cinco id.—Doña Antonia Hernández, diez id.—D. Ginés López, diez id.—Doña Isabel Bedolla, treinta id.—Doña Francisca Núñez, veinte y cinco id.—D. Encarnación Beltran, diez id.—Doña Pilar Amate, cincuenta id.—D. Juan Salvador A., cincuenta, id.—D. Felipe Uribe, cincuenta id.—D. Leonardo Botones, una espuma de espuma.—D. Rafael Jiménez, cincuenta céntimos.—D. Pedro Rodríguez, veinte y cinco id.—D. Eduardo Fernández, una peseta.—D. Antonio Gómez, veinte y cinco id.—D. Joaquín Martínez, veinte y cinco id.—D. Sevila de Ota, diez id.—D. María Sanchez, una jarra.—D. Juan Quesada, treinta id.—D. Josef Aguilera Sanchez, veinte id.—D. María del Mar Ayala, veinte id.—D. Ana César, veinte y cinco id.—D. Francisco Martínez, cincuenta id.—D. Francisco Rodríguez, una peseta veinte y cinco céntimos.—D. Alberto Escolano, cincuenta céntimos.—D. Francisco Iribarne, veinte y cinco id. y D. Antonio Ferrer, una peseta.

Emulsión Scott.

La asociación de dos substancias ingratas producen una substancia agradable, a la vista y al paladar.

[Desconfies de las imitaciones].

Grauña 14 Octubre 1887.

He tenido ocasiones varias de apreciar los buenos resultados de la Emulsión Scott, que considero cuál la preparación más feliz y adecuada para administrar el aceite de bacalao y los hipo-

fosfitos en los muchos casos que resultan indicados tan preciosos medicamentos.

Dr. Eduardo García Soárez

Sección recreativa.**Casos y cosas.**

Entre banqueros:

—E soy loco de alegría. Mi mujer acaba de dar a luz un hermoso y robusto niño que pesa nueve libras.

—¿Esterilizar? —le pregunta el otro.

Gedeón ha comprado un caballo y se pasa el día enseñándolo a los amigos.

—No es asustadizo ni medroso? —le preguntan.

—Al contrario. Hace cuatro noches que duerme solo en la cuadra.

Solución al jeroglífico comprimido de ayer: **EN MENOS QUE CANTA UN GALLO.**

Lo han remitido: Dorothea Martínez, José Rodríguez, Carmen Gallegos y Aurelio Jover Medina.

ANAGRAMA.**UN REO JITANO.**

Con estas letras componer el título de un celebrado drama castellano.

(La solución mañana.)

H. DE LONDRES

—Glorieta de San Pedro.

Menú para hoy Jueves 7 de Mayo.

ALMUERZO (de 10 y ½ a 1).

Paella a la valenciana.

Huevos al gusto.

Bacalao con tomate.

Pescado a la vinagreta.

Bistek a la portuguesa.

Cauletas y riñones al Jerez.

Quesos, Valdepeñas y postres variados.

COMIDA (de 6 a 8 de la noche.)

Sopa de tapioca.

Pescadillas a la melanesa.

Ternera salsa supremo.

Remolachas a francesa.

Jamón cocido en vino.

Dulce «Merengues de fresa».

Quesos y Valdepeñas y postres.

SECCIÓN RELIGIOSA.

Día 7.—Jueves.—Santos Estanislao, ob. y mr., Sxto y Eulalio, mrs., Benito II, papa, Fausto, Augusto y Agustín, mrs.

I liturgia: La misa y oficio divino de San Estanislao, ob. y mr., con rito doble color rojo.

Catecumen: A las 8 y media prima, tercia, misa mayor, renovación del Santísimo Sacramento, sexta y nona. Por la tarde a las 4 horas canónicas.

Misa de comunión a las 5 y media en el Hospital; a las 6 y media en la Purísima, Compañía de María y Hermanitas de los Pobres; a las 7 en la Encarnación y Siervas de María, con renovación del Sxmo Sacramento. Conventual a las 8 en las demás iglesias.

Flores de Mayo y mes de María por la mañana a las 7 en la Purísima y San Sebastián. Por la tarde a las 5 y media ofrendamiento de niños en las Hermanitas de los Pobres, a las 6 en las Siervas de María, a las 6 y media en el Hospital por la congregación de las Hijas de María con plática que predicaría el señor Magistrat; a las 7, de la archicofradía de la corte de María en Santo Domingo y en la Encarnación; a la oración en las demás iglesias.

Visita de la Corte de María: Ntra. Señora de la Paz en la Catedral.

Juzgado municipal.

Diez 6.

NACIMIENTOS.

Maria Inés Jiménez, Rafael Pozo Quesada, Manuel Montero Sánchez, Antonio Lázaro Roig, Isabel González García, Antonio Flores Martínez y Miguel Abad Ramírez.

DEFUNCIONES.

Francisco Góngora Jiménez, Miguel Iglesias Moya, Adolfo Clemente Luque y Antonio González González.

Fábrica de abonos artificiales EN LAS HORTICHUELAS DE LINX.

QUANO DULCE

La clase de guano dulce anunciada antes, se expende en la fábrica y depósitos de los pueblos. En Almería D. José Villegas Pérez.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial.

De la mañana.

Personal a Cuba.

Barcelona 6, 7 m.

Ayer tarde zarpo con rumbo

a Cádiz, desde cuyo punto marchará a la Habana, el vapor transatlántico «León XIII», conduciendo á su bordo varios médicos, farmacéuticos, telegrafistas y noventa y siete voluntarios regados pertenecientes á las anteriores expediciones.

Al puerto acudieron á despedirles numerosas personas que dieron vivas al ejército y á España, saludando desde a bordo con las gorras y pañuelos, los expedicionarios. — Roldós.

Emboscada.—Muerto.

Madrid 6, 10'15 m.

Según telegrafian de la Habana, a causa de una emboscada de que han sido víctimas los nuestros cerca de Jibacoa, ha muerto el conocido cubano Sr. Villanueva, hermano del diputado por aquella Antilla, del mismo apellido.

Dícese que los nuestros se defendieron heroicamente al apercibirse de la sorpresa, causando bastantes bajas al enemigo.

Detenidos.

(A las 11 m.)

Comunican de Cuba que, después de una activa persecución han sido detenidos cerca del ingenio «Cafua» los rebeldes que hace poco incendiaron un tren en aquel sitio.

Estos intentaron defenderse, pero envueltos ligeramente no hallaron oro remedio que entregarse á nuestras tropas, que seguidamente los presentaron á las autoridades.

El general Bernal.—Declara-ciones.—Petición.

(A las 12 m.)

El general Bernal, á quien se le confió el encargo de llegar á Cacaragua, ha explicado la imposibilidad de tomar dicho punto, así como las causas de lo ocurrido, de que ya están enterados los lectores de su periódico.

Habiéndosele reclamado por lo sucedido, dicho general pide que se le forme expediente para la completa averiguación de los hechos, estando seguro, según dice, de que su responsabilidad quedará salvada.

Epercáse con impaciencia el total conocimiento de lo ocurrido.

De la noche.

Ataque á incendio á un poblado

Madrid 6, 8 n.

Se ha recibido un telegrama de Cuba dando cuenta de las partidas rebeldes que capitanean Zayas, Cayito, Alvarez y Vazquez, las cuatro unidas, atacaron al poblado de «Esperanza», incendiando 27 edificios, después de saquearlos.

Han resultado heridos de gravedad muchos niños y mujeres, a causa del incendio.

La fuerza que se halla allí de guarnición se defendió desde los fortines, haciendo incessantes disparos.

El cura y varios vecinos se internaron en el templo, donde los rebeldes quisieron penetrar, rechazándolos con gran valentía y causandoles siete bajas, entre las que figura el cabecilla Vazquez que empezó á romper la puerta de dicho templo.

Cuando los rebeldes observaron que se aproximaba una columna huyeron, dejando algunas municiones en un cajón que no tuvieron tiempo de llevarse.

La columna que llegó fué la del general Basan, quien enterado del mal comportamiento de los voluntarios que en el pueblo había, les hizo formar, diciéndole: osea nombre de la Reina.

Se hacen grandes elogios del cura y los vecinos.

Consejo de ministros.

(A las 9 n.)

Se ha celebrado hoy el Consejo de ministros que se suspendió ayer, a causa de hallarse enfermo el Sr. Canovas.

Los ministros aprobaron el repartimiento de contribución urbana, varios suplementos de crédito y dos indultos de pena de muerte de la Audiencia de Toledo.

Leyóse el Mensaje de la corona y se acordaron los señores que han de ocupar las vicepresidencias del Senado.

Después se trató de la cuestión de Cuba con bastante optimismo, viendo además la manera de arbitrar recursos.

Rebeldes muertos.

(A las 9'45 n.)

En los últimos encuentros sostenidos entre nuestras tropas y los rebeldes, han tenido estos 30 muertos y muchos heridos.

Han fallecido en Cuba a consecuencia de heridas recibidas, los cabecillas Socorro y Arnea.

Rebeldes presentados.

(A las 10 n.)

En Güira de Melena se han presentado á indulto los cabecillas Borges y Lainez.

También en Cárdenas se han presentado armados otros siete rebeldes y en diferentes puntos doce.

Despacho y firma.

(A las 10'25 n.)

El Sr. Canovas ha despachado hoy con la Regente.

Esta firmó una concesión de cruces por méritos de guerra.

Bolsas.

4 por 100 interior, 63-10.

4 por 100 exterior, 74-80.

4 por 100 amortizable, 76-50.

Londres á la vista, 29-82.

París á la vista, 18-60.

